EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 16 de Febrero de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3265

VINO
Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Antonio de la Riva, Santo San Pedro, á 30 céntimos litro.

Sección editorial

Reforma que se impone

Cuando asistimos la noche del miércoles último á la sesión que celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento, y escuchamos una de las mociones presentadas por el Concejal D. Eduardo Raboso, acudió á nuestra memoria, lo que hace algún tiempo expusimos respecto á la misma.

Hay reformas en las localidades las cuales se imponen con fuerza incontrastable, si se desea que estas caminen con las corrientes del progreso; y sube de punto la imposición, cuando se trata de capitales de provincia, cuyos elementos de vida están formados por los que dan á aquellas la importancia suficiente para que el ornato público y otros servicios no desdigan de la categoría que tienen.

La moción presentada por el señor Raboso y á que nosotros aludimos, es la que se refiere al adoquinado de las vías públicas, cuyo piso se conserva todavía, con perjuicio de la salud pública, de igual modo que si aquellas fueran carreteras de tránsito.

No comprendemos cómo los Ayuntamientos de Palencia, que tanto interés han venido tomándose por la localidad, según lo demuestran algunas mejoras que han implantado en la misma; no comprendemos, decimos, como no ha tratado de llevar á la práctica la más importante de las reformas que demanda nuestra ciudad. El adoquinado de las calles se está imponiendo desde hace mucho tiempo, no solo porque así lo requiere el ornato, si no también, y muy especialmente, por exigirlo la salubridad pública. Es decir, que sino por el buen aspecto que debe ofrecer la capital de la provincia, siquiera como medida higiénica, no debieran haber vacilado los Municipios anteriores, ni debe vacilar el actual, en anteponer esa reforma, á otras, que si son convenientes, no refluyen tanto en beneficio del vecindario, como la que fué objeto de la moción presentada por el concejal aludido.

En poblaciones que ocupan la posición topografía que la nuestra, cuya clima se sujeta á las lluvias durante buena parte del año, debe cuidarse que las vías públicas se amolden á la verdaderas reglas dictadas en las leyes de saneamiento. Y lo que viene sucediendo en las calles de nuestra ciudad, es que, debido á que el piso está formado de tierra, la humedad es constante, y esto, como es natural, perjudica en alto grado á la salud.

Esta es la parte principal. En lo que se refiere al ornato é incomodidades que sufre el vecindario, no tenemos que recordarlo, por que bien á la vista se halla. Las calles en el verano, cuando no se procura regarlas con frecuencia, lo cual también es perjudicial para la salud, ahogan al que por ellas transita, á causa del polvo que se levante. Y cuando llega el período de las lluvias, aquellas no son calles; son extensos y profundos barrizales que causan penosa impresión á la vista y al estómago.

No queremos extendernos en demostrar la necesidad en que se halla nuestro Excmo. Ayuntamiento de hacer en la capital la citada reforma, porque de sobra comprende lo justificadas que se hallan, respecto al asunto, estas y otras razones, en las que seguramente habrá meditado.

Lo único que esperamos de su reconocido interés por la capital confiada á su custodia, es que, tomando en consideración lo que dejamos expuesto, no demore en llevar á la práctica una reforma tan necesaria y que con tanto imperio demandan la higiene y el ornato.

El Sr. Obispo en Astudillo

Astudilto 14 de Febrero.

El domingo á las cinco y media de la tarde llegó á esta villa el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Para recibir á tan esclarecido viajero habían salido á la estación de Frómista el Alcalde de Astudillo, una representación del clero pa rroquial y otras varias personas que en caballos y carruajes acompañaron al Sr. Almaraz desde la citada estación hasta este pueblo. En las inmediaciones de las puertas del mismo, y ocupando la carretera y las eras inmediatas, agolpábase un inmenso gentío que aclamó á Su Ilustrísima con respetuoso entusiasmo, al mismo tiempo que las campanas de todas las parroquias volteaban alegremente y los cohetes estallaban en el aire. Delante del coche del Sr. Obispo y abriendo calle, marchaban los *danzantes* del Círculo Católico de Obreros que han acompañado constantemente al Príncipe de la Iglesia, en los pocos días que ha permanecido entre nosotros. En las calles por donde habia de pasar el Sr. Obispo se habían levantado, por el Ayuntamiento y los vecinos, vistosos arcos de follaje. Inmediatamente que llegó á la población, el Ilmo. Sr. D. Enrique se dirigió á la parroquia de Santa Eugenia, en donde, después de las ceremonias que prescribe el Pontifical Romano, subió al pùpito para dar gracias á los fieles que tan cariñosamente habían recibido á su Obispo, saludarlos afectuosamente y darles su paternal bendición. El espacioso templo estaba lleno completamente de personas que se estrujaban unas á otras por acercarse al Prelado, deseosas de besarle al anillo pastoral.

Después recibió el Sr. Almaráz en la casa rectoral de Santa Eugenia á las autoridades, comisiones y particulares que acudieron á darle la bienvenida, quedando todos muy satisfechos de la sencillez, finura y amabilidad de Su Ilustrísima, que tuvo para todos palabras de delicada atención y de cordial cariño.

Al día siguiente, lunes, dijo el señor Obispo misa en Santa Eugenia dando la Sagrada Comunión á muchísimas personas que se acercaron á la mesa de los ángeles. Después pronunció una elocuente plática exhortando á sus hijos á la piedad, explicàndoles la naturaleza y la importancia del Sacramento de la confirmación que pocas horas después iba á administrar. A las nueve y media comenzó esta ceremonia, asistiendo al señor Obispo el clero todo de Astudillo y algunos sacerdotes de los pueblos inmediatos: recibieron la confirmación muchísimos niños, apadrinados por D. Octaviano Santoyo y D.ª Petra Asenjo de García. Luego hizo su Ilustrísima la visita de la Parroquia, saliendo después para la de San Pedro en donde con igual pompa y enorme concurrencia confirmó á los niños de aquella parroquia, que tuvieron por padrinos á D. Eusebio Alonso y D.ª Consuelo Ortega, visitando después la iglesia lo mismo que en Santa Eugenia.

Por la tarde fué Su Ilustrísima al Convento de Religiosas de Santa Clara, y por la noche al Círculo Católico de Obreros; cuando llegó el Sr. Obispo á esta Sociedad estaban los alumnos en sus clases, lo cual agradó mucho al Prelado, quien dirigió un corto y elocuente discurso á los obreros, que vitorearon al Sr. Obispo: después acompañado del Presidente, recorrió el ilustre viajero todas las secciones de la escuela, haciendo varias preguntas á los alumnos que contestaron con mucho acierto; el Sr. Obispo hizo a la escuela de obreros un importante donativo.

El martes tocòle el turno á la parroquia de Santa María: en ella administró Su Ilustrísima la Confirmación á muchos niños que fueron apadrinados por el Alcalde D. Francisco Manrique Arija y D.ª Felisa Villazán de Izquierdo; después de hacer la visita de esta parroquia, se dirigió el Sr. Obispo el Hospital en donde estuvo un breve rato, por no permitir mayor detención la premura de tiempo.

Finalmente, el Prelado recibió los saludos de gran número de personas que acudieron á despedirle, y á las cuatro de la tarde salió de esta población, la cual

— 153 —

Al llegar aquí interrumpí á M. L. diciéndole que todos estos detalles podían ser muy curiosos; pero que prefería dar un paseo por el interior de la catedral.

—Aún es tiempo: entremos.

La impresión que experimenté al pasar el umbral fué bien diferente de la que me había causado la vista exterior del edificio. Las bóvedas de una belleza incontestable y pasmosa, el tinte de misterio y recojimiento que se observa en la disposición de las capillas y la tibia y caprichosa luz que se filtraba al través de las vidrieras de colores de ciento cuarenta y siete ventanas, despertaban á pesar suyo, en el alma del curioso mas indiferente, un sentimiento invencible de tristeza.

Las riquezas que encierra la catedral son incalculables y el observador las descubre en seguida considerando aquellas estátuas de oro y plata bruñidos por el tiempo, aquellos ramilletes de diamantes y todas aquellas piedras preciosas, relegadas casi desdeñosamente en las sombras. Preciso es confesar que solo la fe de un pueblo puede adornarle así.

— 152 —

por decirlo así, una improvisación arquitectónica. La catedral, por lo tanto, se elevó como por encanto, y fué considerada en aquélla época como un monumento de gran mérito.

Al advenimiento al trono del rey Felipe II, este no participó de aquella opinión general, y creyendo que aquella catedral no correspondía á la grandeza ni importancia de Méjico la mandó destruir y que se levantara otra según los planos que se le habían presentado,

La nueva iglesia metropolitana no fué, sin embargo, comenzada hasta 1573, siendo arzobispo D. Pedro Mayor de Contreras, terminándose en 1657 ó sea cerca de noventa y cuatro años después de haberse empezado las obras, y en tiempo del virrey ó gobernador D. Fray Marcos Ramirez. La longitud de este edificio es 155 varas por 74 de ancho, y los reyes Felipe II, III, IV y Carlos II dieron un millón setecientas mil piastras para su construcción, sin contar ciento noventa mil más que se dieron en 1787 para la construcción de las dos torres de la catedral; la primera de orden dórico y la segunda de orden jónico.

— 149 —

de morada á los virreyes de España; pero hoy la república menos generosa hacia su presidente, solo le ha sucedido una pequeña parte de él, pues el resto está ocupado por todos los ministerios reunidos, por una caserna, por una prisión, un jardín botánioo y un museo.

La catedral despliega su graciosa arquitectura de Sur á Norte de la plaza. Este monumento del orden compuesto, es sumamente elegante, sin que por eso deje de tener cierta grandeza; pero á pesar de todo, su aspecto es demasiado alegre y vivo para una iglesia metropolitana, pues la impresión agradable que produce afecta solo á los ojos pero nada dice al corazón; mírasele con gusto, pero no inspira.

M. L... á quien pedía algunas explicaciones acerca de la Catedral, respondió sonriendo se alegraba mucho me hubiese dirigido á él con preferencia á cualquier otro, porque pudiendo contestarme perfectamente, presumía darme una elevada idea de mi cicerone.

M.C.D.2022

como á la venida, vitoreó cariñosamente al Pastor, acudiendo en masa á despedirle á las afueras. La *danza* del Círculo Católico de Obreros le acompañó hasta la carretera, y las campanas y los cohetes sonaron en el aire despidiendo á Su Señoría.

La villa de Astudillo ha demostrado una vez más su espiritu religioso, y su respeto y cariño á la Iglesia. Es cierto que con motivo del arreglo parroquial (que, según parece, ha de suprimir alguna de estas parroquias), había cierta ansiedad y desasosiego; pero esto no ha sido obstaculo para que la población haya hecho al Sr. Almaráz el recibimiento que corresponde á un Príncipe, Pastor y Padre tan digno é ilustre como el que éstos días nos ha honrado con su visita. El Sr. Manrique Arija, Alcalde de Astudillo, con gran tino é incansable actividad, ha contribuído al mayor orden y esplendor de las fiestas, secundado muy bien por las demás autoridades y por las personas conspicuas de la población.

EN SANTOYO.

Deseando el Sr. Obispo ver el magnífico templo de Santoyo adelantó algunas horas su salida de Astudillo para poder llegar de día al inmediato pueblo, desde donde había de dirigirse á Frómista.

Acompañado de varias personas de Astudillo que ocupaban seis carruajes, llegó el Sr. Almaráz á Santoyo, en donde fué muy bien recibido por las autoridades que habían salido á caballo hasta los mismos limites del campo: á su entrada en la población fué vitoreado el Prelado y recibido con arcos de flores llevados por hermosas niñas.

En el templo dirigió la palabra á los fieles, excitándoles á que conservaran la fe religiosa con que sus mayores levantaron aquel templo que es una maravilla arquitectónica, por lo grandioso, gallarde y gentil. Después recorrió Su Señoría toda la iglesia, admirando las grandes bellezas que atesora. Al salir del templo, fué nuevamente aclamado por el pueblo de Santoyo que (á pesar de no haber podido preparar el recibimiento que había de hacer al Prelado por lo repentino del viaje de éste,) dió una muy gallarda muestra de su religiosidad y de la delicada atención con que siempre recibe á los forasteros.

Después de descansar en casa del respetable párroco Sr. Aguado, en compañía de las autoridades y personas importantes de Santoyo y de Astudillo, tomó Su Ilustrisima el camino de Frómista en medio de las aclamaciones y vivas de la multitud.

El Iltmo. Señor fué acompañado hasta Palencia por una comisión del Ayuntamiento de Astudillo.

X.

Desde la Corte.

Madrid 15 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

La nota saliente del día, hoy como ayer, ha sido la actitud de los navarros.

La Diputación foral y provincial de Navarra, en unión de los representantes de la misma en la Corte, acordaron anoche perseverar en la línea de conducta que pocas horas antes habian expuesto al Ministro de Hacienda. Estaban todos reunidos en Lhardy cuando recibieron una carta del Sr. Gamazo, en la que se les invitaba para asistir esta tarde al ministerio de Hacienda, donde debían conferenciar con los directores generales del ramo.

No quisieron aquellos señores pecar de descorteses y, en cumplimiento de los deseos del ministro, han acudido hoy á la hora prefijada.

Como el asunto es escabroso y está llamado á provocar controversias y á dar quizás algún disgusto al Gobierno, limítome á copiar la siguiente *nota oficiosa* que los representantes navarros acaban de entregar á la prensa, y que dice así:

«En carta que ayer recibieron los diputados navarros se les invitó por el ministro de Hacienda á una conferencia con los directores del ramo.

»Celebrada la conferencia con dichos jefes, la Diputación insistió decididamente en su actitud negativa á todo concierto, entregando un escrito en que así consta; y al propio tiempo reclamando para la provincia los 18 millones de pesetas que al Estado la adeuda por capital é intereses, por suministros durante la última guerra.

»La conferencia fué brevísima, declinando los diputados firmar actas ninguna, puesto que la minuta que presentaron va firmada por toda la corporación.

»Terminaron diciendo que considerando huérfana la Diputación de Navarra, y con la venia del ministro, regresarían pronto á su provincia.»

Las anteriores líneas reflejan el estado de la cuestión en los actuales momentos.

Al retirarse dichos señores del ministerio de Hacienda, se dirigieron á Palacio, para solicitar una Audiencia de S. M.

Como es natural, el asunto ha sido vivamente comentado en todos los círculos y también en la prensa. Desde *El Imparcial* que cree que toda la opinión sensata está al lado del ministro en este punto, hasta *El Liberal*, que lamenta el error del Sr. Gamazo al creer que la ley de 1841 puede modificarse á voluntad del Gobierno... hay diversos pareceres

¡Quiera Dios que un poco de tolerancia en el poder ejecutivo y un mucho de prudencia en la culta provincia de Navarra puede evitar un conflicto!

Del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la reina, poco puedo manifestar á ustedes después de lo telegrafiado hoy. Ha estrañado bastante a los periodistas—que en número mayor que otras veces aguardaban á los ministros—las frases del Sr. Moret hablando de la cuestión de Marruecos y diciendo que estamos en un *compás de espera*, ó en otros términos que se están *barajando las cartas*, como si se preparase una nueva pisada.

A lo cual arguyó entre dientes uno de los que oían.

—Entre bobos anda el juego.

También ha sorprendido que, contra lo que se esperaba y á pesar de lo que ayer aseguró el propio Sr. Sagasta, haya sufrido un nuevo aplazamiento el Consejo que debe dedicarse á abordar las cuestiones políticas pendientes; Consejo que, por esta misma razón, es tan temido por unos como ansiado por otros.

Mañana será otro día, si es que, por ser viernes, *no se abstienen* también los ministros de reunirse en la Presidencia.

He aquí la parte mas esencial de la circular que con fecha del 9 del actual dirige el fiscal del Supremo á todos los fiscales de audiencias, y que aún no ha aparecido en el periódico oficial.

«La jurisdicción de los tribunales de lo criminal ha de ser requerida para el pronunciamiento de sentencias condenatorias, no siéndoles permitido declarar responsabilidades, sin acusación mantenida, hasta el último trance del juicio.

Ocúpase después de los casos en que se retira ó se desiste de la acusación fiscal durante el juicio; de la trascendencia de esos casos en que la realidad hace juez al fiscal; de la responsabilidad de éstos no declinable sino por excepción para dictar las siguientes disposiciones con objeto de que el ministerio responda justificadamente de sus actos:

1.ª Los tenientes y abogados fiscales comunicaran verbalmente a los fiscales los proyectos de conclusiones provisionales procedentes, hechos que las motiven y medios de prueba.

2.ª Los fiscales autorizarán la modificación de las conclusiones que acuerden ú ordenarán que las mantengan en definitiva.

3.ª Aquéllos no desistirán de acusación ninguna sin formular por escrito las nuevas conclusiones, sin estar autorizados por el superior, salvo en los casos que indica la circular de la Fiscalía del Supremo de 31 de Enero 93.

Los fiscales de las Audiencias territoriales remitiran á la del Supremo con su informe las memorias que reciban de las provinciales siempre que su contenido lo merezca, archivando las restantes así como también cuidaran de archivar los informes de sus auxiliares que merezca su conforme, consignado al pie de los informes de referencia.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

RETRATO PERFECTO

He aquí el que hace de nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa el *Heraldo de Madrid*, al dar cuenta de la Sesion pública y solemne celebrada en la Real Academia de Ciencias Exactas, para dar posesión al elocuente orador que representa la capital alavesa:

«BECERRO DE BENGOA

Es una figura simpatica si las hay. Como caballero una seductora pulcritud es su nota. Como hombre, un hogar excelente la muestra de sus bondades. Como sabio, la amenidad es carácter dominante de sus lecciones y de su crítica.

Escritor popularísimo, acaso no haya lector de periódicos para quien no sea familiar el nombre de Becerro de Bengoa puesto al pié de cronicas científicas, conversaciones curiosas é instructivas páginas de política internacional.

El diario y la revista dispútanse como honra y prez del periodismo su pluma prestigiosa, y la verdad es que no la regatea la fecundidad pasmosa y brillante del nuevo académico.

Catedrático de Física y Química, sus discípulos admiran en él la doctrina clara y el régimen amable.

Diputado por la provincia de Alava, que le ha hecho su cronista, Becerro de Bengoa es popularísimo en su país, que nunca ha puesto al servicio de personales pasiones.

Vascongado entusiasta y ardoroso, si su ciencia y su temperamento apacible no hicieran de él un hombre de orden, Becerro de Bengoa sería un regionalista que llegaría fácilmente á la revuelta y á la facción. No es así, y el académico de hoy es un platónico regionalista, un sabio modesto, un escritor brillante, un diputado dulce de la minoría centralista, y, sobre todo y ante todo, un hombre simpático.»

XI.

La iglesia catedral de Méjico, me dijo M. L... fué fundada por el emperador Carlos V, y por el Papa Clemente VI, que publicó una bula en su favor en 7 de Septiembre de 1530, habiéndola erigido en iglesia metropolitana el Papa Pablo III en 1547, y los franciscanos ganaron en su construcción cuarenta mil piastras, del modo siguiente:

Cuando el conquistador Hernán Cortès destruyó la antigua capital de los indios, distribuyó el terreno entre los que le acompañaban con la condición expresa de que cada nuevo propietario quedaba obligado á

construir, medio excelente para que renaciera una segunda ciudad de los escombros de la primera, y que salió á medida de sus deseos. En el reparto les cupo en suerte á los franciscanos el sitio que en otro tiempo ocupó el gran templo de Méjico, y conforme á las órdenes de Hernán Cortés, edificaron bien pronto una capillita cuya construcción les costó bien poco. Hecho que equivalía á la toma de posesión.

Poco tiempo después, habiendo sabido por sus correligionarios de España que se proyectaba en la corte fundar una catedral en Méjico, solicitaron y obtuvieron un nuevo terreno para establecer un convento de su orden. Este solar vastísimo, puesto que es el mismo que aún hoy conservan, parece natural les bastara, pero eso no obstante no consintieron abandonar su propiedod primera, sin mediante una indemnización de cuarenta mil piastras, habièndose retardado los trabajos de la catedral por efecto de las discusiones á que dió lugar aquella transacción.

De la actividad que desplegó Cortés, únida al celo del orzobispo Zumárraga, resultó

El templete que corona el altar mayor es aún más precioso que imponente: su primera cubierta está formada por columnas de madera admirablemente esculpidas; una segunda fila de columas de jaspe, defiende doblemente el tabernáculo que es de plata maciza, y después en este tabernáculo descansa la estátua de oro de la Virgen de la Asunción, patrona de la catedral. Este templete, según lo que me dijo M. L..., se acabó y bendijo el 16 de Diciembre de 1743.

El altar mayor, al cual se sube por los cuatro costados, está encerrado en una balaustrada, adornado con estatuas pequeñas de plata, provistas de mecheros y destinadas á sostener cirios: esta balaustrada que atraviesa por dos costados el crucero de la iglesia y se prolonga hasta el coro que rodea, se compone de una mezcla de metales conocido con el nombre de tumbaga, cuyo precio difiere muy poco del de la plata, y fué construída en Macaho (China). El peso de toda ella es de 533 quintales.

La lista de los objetos preciosos donados á la catedral solo por Carlos V merece ciertamente publicarse como un documento

M.C.D.2022

Local y Provincial.

Por la Alcalde de esta ciudad se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando.

«Don Valentín Calderón Rojo, Alcalde Constitucional Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que acordada por la Corporación municipal la formación del padrón especial de vecinos pobres á quienes corresponda el derecho á la asistencia médica gratuita, he dispuesto para llevar á cabo dicha operación con la mayor exactitud, dictar las siguientes prevenciones:

1.ª Desde esta fecha, se declaran caducadas las concesiones otorgadas á los vecinos pobres de esta ciudad para ser asistidos como tales por los Médicos de la Beneficencia municipal.

2.ª Tendrán derecho á la asistencia Médico-farmacéutica gratuita, conforme al Reglamento especial del ramo: 1.º Los que no satisfagan cuota alguna de contribución al Estado ni estén incluídos en los repartos para cubrir gastos provinciales ó municipales. 2.º Los que no disfruten de jubilación, cesantía ó pensión. 3.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual. 4.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero de la localidad y cuenten con solo este recurso. 5.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública.

3.ª La concesión de esta gracia se solicitará del Ayuntamiento dentro del término de cuarenta días por medio de la oportuna instancia en papel de 10 céntimos, expresando el nombre, apellidos, edad, naturaleza, estado, profesión ú oficio, número de individuos de que se compone la familia, calle y número de la casa donde habiten y tiempo de residencia en la población; acompañando los informes de los Sres. Párrocos y Alcaldes de Barrio respectivos.

4.ª No obstante las precedentes disposiciones y hasta tanto se forme y termine definitivamente dentro del plazo marcado el padrón de vecinos pobres, los Médicos municipales continuarán visitando provisionalmente á los que de tal class reclamen su asistencia y que anteriormente la tengan concedida.

Palencia 16 de Febrero de 1894.—*Valentín Calderón Rojo.*»

Hoy á las nueve de la mañana después de la Misa de Requiem celebrada en la iglesia parroquial de San Miguel, fueron conducidos al Cementerio, los restos mortales de D. Mariano Aliende Granizo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Las muchas personas que formaban el fúnebre cortejo, eran elocuente demostración de las simpatías que goza en esta ciudad la apreciable familia del finado.

Presidían el duelo el sacerdote don Marcos Calzada y los señores D. Nazario Pérez Juarez y D. Juan y D. Magnerico Merida.

Reiteramos á nuestro muy querido amigo D. Mauro Aliende y apreciable familia, la expresión del profundo sentimiento que nos ha producido la triste desgracia que sobre ellos pesa.

Para mañana está señalado por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa contra el Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga por malversación de caudales.

Abogados, D. Evasio Rodríguez y D. Evilasio Yagüez y Procuradores don Juan Ortega y D. Juan Francisco Antolínez.

El Ayuntamiento de Castrejón anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 190 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

El ministro de Hacienda recibió el sábado una comisión de propietarios que protestaron del decreto publicado recientemente en la *Gaceta* sobre contribución territorial, y en el que se dispone que paguen los solares un impuesto determinado.

El Sr. Gamazo manifestó que estudiaría la reclamación de los comisionados.

Hemos recibido en esta Redacción la Circular que dirigen á las clases productoras los organizadores del meeting que ha de celebrarse en Logroño y que indudablemente revestirá gran importancia, por las peticiones que dirigirá á los poderes públicos, en beneficio de las mismas.

Mañana empezaremos á publicar aquélla.

TEATRO

Con la segunda representación del sainete de Ricardo de la Vega *El señor Luis el tumbón*, el estreno de *Carmela* y la repetición de la afortunada zarzuela *El Dúo de la Africana*, hizo ayer la 6.ª función de abono la Compañía Cómico-lírica que actúa en nuestro teatro.

No fué la concurrencia tan numerosa como las noches anteriores, sin que por esto los artistas dejaran de trabajar con el esmero que han demostrado en las representaciones que hasta ahora nos vienen ofreciendo.

De la 1.ª y 3.ª de dichas obras nos hemos ocupado en su día, y por lo tanto nos creemos relevados de hacer su reseña. Unicamente diremos que el último de los sainetes del popular Ricardo de la Vega, ha sido del agrado del público, por lo bien dibujados que están los tipos que nos ofrece, y chistes que pone en boca de los mismos.

Su ejecución resulto perfecta, distinguiéndose los Sres Angeles é Hidalgo, que por los graciosos tipos que repretan, son los que prestan animación al sainete.

Carmela es una zarzuela cuyo libro, no muy bien escrito por cierto, es parodia de la célebre ópera *Carmen* del Maestro Bicet. Las personas que no hayan saboreado aquélla, puesta en escena no hace mucho tiempo en el teatro Real de Madrid, no es posible que puedan apreciar la última parodia de Granès, cuyo escritor ha hecho otras con mejor acierto en lo que se refiere á la gracia del libreto. Por lo demás, los personajes se amoldan perfectamente á los que figuran en la ópera, siendo este el principal mérito que encierra *Carmela*.

La música que contiene, puede decirse que es un verdadero *poutpurri* tomado de diferentes óperas y zarzuelas. Compónese aquella de varios, números con motivos de las obras *Cádiz*, *El año pasado por agua*, *La Gran vía*, *De Madrid á París*, *La canción de la Lola*, *La bruja*, *Trovador*, *Rigoleto*, *Fausto* y otras sin que falten la «Marcha Real» y el «Himno de Riego.»

Algunos números son muy agradables, especialmente el dúo de tiple y bajo en el último cuadro, cuya música pertenece á la ópera *Carmen*, y que fué cantado muy bien, y aplaudido por la concurrencia.

La obra, pues, aparte la relación que guarda con la ópera que retrata, no llama mucho la atención.

Su desempeño, encomendado á las Sritas. Gómez y Osuna, Sra. Prieto, y Sres. Angeles, Hidalgo, Paesa y Muñoz, resultó bueno en conjunto aunque volvemos á repetir que las parodias pierden mucha parte de la gracia que contienen cuando no se concen las obras en cuyos argumentos están basadas.

Esto le sucedió anoche á *Carmela* para gran parte del público, aunque los artistas se esmeraron en caracterizar sus respectivos papeles, logrando conquistar aplausos de la concurrencia.

La tercera repetición de *El Dúo de la Africana*, mereció buena interpretación, siendo aplaudidos los artistas y saliendo complacido el público, del interés que por agradarle se toma la Compañía que actúa en nuestro teatro.

Los alumnos de varias Academias preparatorias para carreras militares piensan solicitar del Sr. Ministro de la Guerra que no les exija, en los próximos exámenes de ingreso, las nuevas materias que por reciente disposición se han incluído en el programa, alegando fundadamente que para obtener la prepararión completa, debiera haberse dicho con dos años de anticipación por lo menos, á causa de la dificultad grandísima que esta tardía novedad en el programa encierra.

Seccion festiva

ENTRE EL POLVO Y EL BARRO

No es de mi idea política
el Concejal de quien trata
el artícu o que hoy sale
en nuestra primera plana,
porque yo, según he dicho
desde hace una fecha larga,
aunque procuro masc rle
no puedo tragar a Cánovas

Pero hoy que el Ayuntamiento
empieza á seguir la marcha
de ocuparse en los asuntos
que la población demanda
y que encierran para ella
irrebatib e importancia,
conste que a ese Concejal
le aplaudo con toda mi alma
porque se hace ante mi vista
una figura simpática.

Si señores, una cosa
es la política rancia
de Cánovas del Castillo
que vuelvo á decir me carga,
y otra cosa es que contento
con toda mi fuerza aplauda
á todo aquel que propone
lo que á esta ciudad ensalza.

Porque señores: aquí
donde hay una calle magna
que atravie a la ciudad
y en donde vive, caramba,
lo m s noble y distinguido
que en toda ella se halla,
¿está bien que el piso sea
lo mismo que es en Abastas
ó Frómista ó Villodrigo
ó Amusco ó Villamediana?

Yo comprendo que existiera
así cuando se co gaban
por ella felpos y colchas
y cobertores y sabanas
y otras prendas que no digo
del gremio de ropa blanca,
pero hoy que ya no se cuelgan...
mas que camisas y chambras,
me parece que es muy digna
de que la echen unas tapas
ya de asfa to ó de adoquín
ó bien de cantos ó tabla.

En verano nos ahoga
el po vo que se levanta
de esas ca les de mi vida
que parecen preparadas
para p antar coliflores
ó rábanos ó lombardas,
y así que la lluvia cae,
hasta los hombros se atasca,
según hoy estamos viendo,
el que desea cruzarlas.

Las niñas tienen por fuerza
que mudarse las enaguas
algunas veces al día
si quieren salir de casa,
y las botas, que son negras
mucho antes de atravesarlas,
después de andar por las calles
se nos vuelven encarnadas.

¡Señor Alcalde, por Dios
y la Virgen de la Zarza
y San Fé ix Canta icio
y San Antonio de Pádua,
atiendan al Concejal
que de esa mejora trata,
pues de otro modo yo creo
que aquel infeliz que salga
por esas ca les, ó tiene
que hacer o en una tartana
ó ponerse unos patines
ó calzarse unas abarcas!

Clotaldo

Espectáculos para mañana

TEATRO

Compañía Cómico-Lírica

7.ª de abono

A beneficio del tenor cómico
D. JOSE ANGELES

1.º La zarzuela cómica en un acto
LOS APARECIDOS

2.º Estreno del juguete cómico lírico en un acto
CON PERMISO DEL MARIDO

3.º La preciosa y divertida zarzuela
LA BODA DEL COJO

Á LAS OCHO EN PUNTO

Entrada general 3 reales.

Seccion religiosa.

Sábado.—Témpora.—Órdenes.—San Alejo de Falconori y San Julián de Capadocia.

En San Pablo da principio la Novena-Misión: á las cinco de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, se rezará el Rosario y habrá plática doctrinal.

A las once de la mañana se celebrará la Misa de la Novena, cuyo ejercicio se hará momentos antes de la Misa, siguiendo después el sermón. A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá plática doctrinal y sermón, todos los días del Novenario.

Los días 18, 19 y 20 á las diez de la mañana, habrá ejercicios para los niños y niñas.

Las pláticas y sermones están á cargo de los PP. Dominicos.

Ultima hora

MADRID 16 (9'15 m.)

La cuestión navarra

En vista de las gestiones practicadas por la comisión de Diputados navarros que ha llegado á esta Corte, para tratar el importante asunto de la tributación, el Sr. Gamazo prepara varios decretos referentes á normalizar el régimen de dicho servicio en aquella provincia. Dúdase que lleve al Consejo los citados decretos, aunque se espera que el asunto responda cumplidamente á los deseos manifestados por la comisión peticionaria.

En espera de noticias

Contra lo que se aguardaba por los que vienen siguiendo paso á paso el importante asunto de nuestras negociaciones con el Sultán, hoy no se han recibido noticias de Marruecos. Sin embargo, según dicen los Ministros, éstas no se harán esperar, pudiendo asegurarse que en ellas vendrá ya resuelto definitivamente el asunto de la indemnización. Las opiniones se hallan divididas en lo que se refiere al éxito de las negociaciones, dominando la nota optimista.

—

MADRID 16 (9'35 m.)

Un anarquista destrozado

En Greenwich (Inglaterra) acaba de ocurrir un suceso que bien puede decirse ha sido justo castigo á las odiosas y criminales doctrinas que propaga el anarquismo. Desde hace algún tiempo tenía conocimiento la policía de un foco de anarquistas que existía en los alrededores de la ciudad en donde celebraban aquéllos sus conciliábulos, y á los que vigilaba constantemente. Uno de ellos trató de esconder en un parque cercano al lugar de la reunión una bomba de dinamita, y al verificarlo hizo explosión esta, destrozándole horriblemente. La policía sorprendió á los restantes anarquistas, que han sido presos y entregados á los tribunales.

—

MADRID 16 (1'45 t.)

Declaraciones de Sagasta

El Presidente del Consejo de Ministros ha conversado con varios de sus amigos políticos, asegurando á éstos que se halla conjurada por completo la crisis y que por lo tanto el Ministerio irá al Parlamento en la forma que hoy se halla constituído. Dice que en breve se abrirán las Cortes y que espera que antes de Semana Santa termine el debate político.

Comentarios

Como es natural la segunda parte de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, no han convencido mucho á sus amigos políticos. Creen estos, con sobrado fundamento, que dados los importante, asuntos que se han desarrollado durante el interregno parlamentarios no es posible que el debate político termine para la fecha indicada.

El Consejo de hoy

Esta tarde se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros. Los asuntos que habrán de tratarse en el mismo son: fecha de reunión de las Cortes, *Modus vivendi* con Bélgica y cuestión navarra.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

MAYOR ANTIGUA, 148

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritaciòn* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtades.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

* Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de intrucción primaria, en la calle Mayor principal, número 94.

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

SE VENDEN

Dos majuelos nuevos y una viña, juntos ó separados, en campo de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico, se dará razón.

VENTA

De dos casitas de buena construcción, situadas corral 2.° de San Miguel, que se darán arregladas; para tratar, Mayor principal, 103.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento,
Jaqueca,
Malestar, Pesadez gástrica,
Congestiones,
curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral, núm. 177.

En el monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, propiedad hoy de D. Andrès de la Calzada, se vende una roza de leña para carbones.

Entenderse con dicho señor qce vive calle de San Juan, núm 13, de esta ciudad ó con el guarda del monte.

M.C.D.2022